CASFELSA S.A.

INTRODUCCION

Hemos preparado los Estados Financieros adjuntos de CASFELSA S.A., al 31 de diciembre del 2014, los correspondientes estados de resultados, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CASFELSA S.A., al 31 de diciembre del 2014, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes).

BARBARA CERCADO MENESES
Gerente General

CPA LUCIA NACIPUCHA
Contadora

CASFELSA S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
En dólares estadounidenses

NOTA #1
IMPUESTOS ANTICIPADOS
El detalle es el siguiente:

	2014	2013
IVA Pagado	397	397
Anticipo impuesto a la renta año 2008	1.229	1.229
Anticipo impuesto a la renta año 2009	146	146
Saldo final	1.772	1.772

NOTA #2
CUENTAS POR PAGAR
Se constituyen así:

	2014	2013
Proveedores	5	0
Accionistas	647	595
Saldo final	652	595

NOTA #3
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social
El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 participaciones de US$ 1 cada una.

Accionistas	Acciones	US$
Barriga Villavicencio José Gustavo	9,900	9,900
Cercado Meneses Bárbara del Carmen	100	100
Total	**10,000**	**10,000**

BARBARA CERCADO MENESES
Gerente General

CPA LUCIA NACIPUCHA
Contadora

Pérdidas Acumuladas: Las pérdidas acumuladas al 31 de Diciembre del 2014 ascienden a $ 8.822,70.

Pérdida del Ejercicio: La pérdida del ejercicio asciende a $ 56,88 la misma que incluye el impuesto a la renta mínimo de $ 2,50.

NOTA #4
SITUACIÓN FISCAL

Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

	2014	2013
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	-54	-591
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	4	522
Utilidad (perdida) Gravable	-50	-69
Impuesto a la Renta mínimo o causado	3	4

BARBARA CERCADO MENESES
Gerente General

CPA LUCIA NACIPUCHA
Contadora